



Factura: 002-002-000033583



20181701058P03486

NOTARIO(A) MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20181701058P03486						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ CUMBA JAIRO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711243723	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AGUAS RIVERA ANA RAQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715046866	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ CUMBA PAULO SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712330966	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CENTRO HISTÓRICO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1150.00					



NOTARIO(A) MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUAGÉSIMA
OCTAVA

1 20181701058P03486

2

3

4

CONTRATO

5

6

CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA VERTIGO

7

FILMS CIA. LTDA.

8

9

OTORGANTES:

10

11

COMPARECIENTES

CÉDULA/PASAPORTE/RUC

CALIDAD

12

JAIRO ANDRÉS GONZALEZ CUMBA

1711243723

CEDENTE

13

ANA RAQUEL AGUAS RIVERA

1715046866

CEDENTE

14

PAULO SANTIAGO GONZALEZ CUMBA

1712330966

CESIONARIO

15

16

CUANTÍA: 1.150,00 USD

17

18

DI 2 COPIAS

19

20

L.L.

21

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República

22

del Ecuador, hoy día dos de octubre año dos mil dieciocho, ante

23

mí, Doctor MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ, NOTARIO

24

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a

25

la celebración de la presente escritura: Uno) El señor JAIRO

26

ANDRÉS GONZALEZ CUMBA y ANA RAQUEL AGUAS RIVERA, de

27

estado civil casados entre sí, de cuarenta y un y treinta y ocho

28

años de edad, de profesión Licenciado y empleada particular, por



1 sus propios y personales derechos y por los que representan dentro
2 de la sociedad conyugal formada por ellos, a quienes en adelante y
3 para los efectos del presente contrato se les denominará
4 simplemente como los "CEDENTES", domiciliados en las calles
5 Armando Pesantez conjunto Colinas del Pichincha Bloque
6 Imbabura Departamento 1 Norte y Avenida Mariscal Sucre, con
7 teléfono: tres tres uno cero cero tres dos (3310032); correo
8 electrónico: andres@vertigosite.com, ana@vertigosite.com; y Dos).-
9 El señor PAULO SANTIAGO GONZALEZ CUMBA, de estado civil
10 casado, de treinta y nueve, de Profesión Ingeniero Mecánico, por
11 sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para los
12 efectos del presente contrato se les denominará simplemente como
13 el "CESIONARIO, domiciliado en las calles General Miller OE 280 y
14 Oleary Sector 2 puentes, con teléfono: tres uno siete cero seis
15 nueve ocho (3170698), correo: santystrup13@hotmail.com. Los
16 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores
17 de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles en Derecho
18 para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe,
19 en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación,
20 cuya información convalido con el Certificado Electrónico de Datos
21 de Identidad Ciudadana, de la Dirección General del Registro Civil,
22 Identificación y Cedulación, previo a la autorización expresa de los
23 comparecientes y titulares de la información, documentos que se
24 utilizan exclusivamente para el presente acto y se agregan como
25 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los
26 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
27 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
28 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor

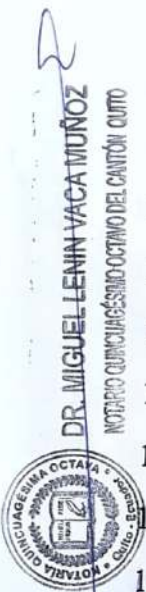


DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUGÉSIMA
OCTAVA

1 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
2 pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de
3 escrituras públicas a su cargo, dígnese hacer constar una cesión
4 de participaciones en la compañía VERTIGO FILMS CIA. LTDA., de
5 conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA:
6 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente
7 escritura pública de cesión de participaciones. Uno.- El señor
8 JAIRO ANDRÉS GONZALEZ CUMBA y ANA RAQUEL AGUAS
9 RIVERA, por sus propios y personales derechos y por los que
10 representan dentro de la sociedad conyugal formada por ellos, a
11 quienes en adelante y para los efectos del presente contrato se les
12 denominará simplemente como los "Cedentes"; y Dos.- El señor
13 PAULO SANTIAGO GONZALEZ CUMBA, casado, por sus propios y
14 personales derechos, a quien en adelante y para los efectos del
15 presente contrato se le denominará simplemente como el
16 "Cesionario". Los comparecientes son mayores de edad, de
17 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito,
18 hábiles para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-
19 Uno.- Mediante escritura pública celebrada el siete de agosto del
20 año dos mil, ante el Notario Undécimo del cantón Quito, Doctor
21 Rubén Darío Espinoza Idrobo, debidamente inscrita en el Registro
22 Mercantil del mismo cantón el siete de noviembre del año dos mil
23 se constituyó la compañía VERTIGO FILMS CIA. LTDA., con
24 Registro Único de Contribuyente número uno siete nueve uno siete
25 cinco cuatro seis cuatro seis cero cero uno. Dos.- La Junta General
26 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, reunida el
27 veinte y cinco de septiembre del dos mil dieciocho, resolvió por
28 unanimidad autorizar la cesión de participaciones que se detallan





1 más adelante. Tres.- El capital social de la Compañía es de CINCO
2 MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$ 5000.00), dividido en CINCO
3 MIL PARTICIPACIONES SOCIALES ordinarias, nominativas e
4 indivisibles, de un valor de UN DÓLAR cada una, el mismo que se
5 encuentra pagado en su totalidad. Cuatro.- El Señor Jairo Andrés
6 González Cumba es propietario de cuatro mil cuatrocientas
7 participaciones, que representa la cantidad de cuatro mil
8 cuatrocientos dólares americanos, del capital social suscrito.
9 TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Con estos
10 antecedentes el Señor Jairo Andrés González Cumba cede mil
11 ciento cincuenta participaciones a favor del Señor Paulo Santiago
12 González Cumba como lo indica el cuadro a continuación:

Cedente	Cesionario	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Jairo Andrés González Cumba	Paulo Santiago González Cumba.	1150	1150	23%

18 CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- Antes de la
19 cesión el cuadro de integración del capital, se constituía de la
20 siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito	Número de participaciones	Porcentaje
Jairo Andrés González Cumba.	\$4400	4400	88%
Paulo Santiago González Cumba.	\$600	600	12%
Total	\$ 5.000,00	5000	100%

27 Después de la cesión de participaciones, el cuadro de integración
28 del capital quedará de la siguiente manera:



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUGÉSIMA
OCTAVA

Socios	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Jairo Andrés González Cumba.	3250	\$3250	65%
Paulo Santiago González Cumba.	1750	\$1750	35%
Total	5000	5000	100%

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ

NOTARIO QUINCUGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



En tal virtud los socios tendrán un capital suscrito y pagado de: a) tres mil doscientos cincuenta (3250) participaciones de Jairo Andrés González Cumba; y, b) mil setecientos cincuenta (1750) participaciones de Paulo Santiago González Cumba de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación. Las Partes aceptan que el Gerente de la compañía proceda con la emisión de nuevos certificados de aportación de conformidad con este detalle.

QUINTA: CUANTÍA.- El valor nominal de las participaciones es de un dólar de los estados unidos de américa, las partes de mutuo acuerdo aceptan que la cuantía del presente instrumento y que el Cesionario paga a favor del Cedente por este concepto es la cantidad MIL CIENTO CINCUENTA dólares Americanos (US 1150,00).

SEXTA: ACEPTACIÓN.- El Cesionario el señor Paulo Santiago González Cumba, acepta la cesión de mil ciento cincuenta participaciones sociales hechas a su favor.

SÉPTIMA: GASTOS.- Todos los gastos que generen la celebración del presente documento hasta su perfeccionamiento serán de cuenta del Cesionario.

OCTAVA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes intervinientes quedan legalmente autorizadas para inscribir esta escritura en el Registro Mercantil, así también como al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía en la



1 Notaría Undécima del Cantón Quito; en igual forma, conforme lo
2 dispone el artículo veintiuno de la Ley de Compañías, la cesión de
3 las participaciones de esta compañía se comunicará a la
4 Superintendencia de Compañías en la forma como exige esta
5 disposición legal. NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se
6 agrega como documentos habilitantes el Acta de la Junta General
7 Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, en la que se
8 autoriza la presente cesión de participaciones al socio cedente.
9 Usted Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de
10 estilo para la perfecta validez de este instrumento público. Hasta
11 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma
12 que se encuentra firmada por la Abogada María José Muñoz
13 Torres, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil
14 diecisiete guion doscientos sesenta y uno del Foro de Abogados.
15 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
16 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que
17 les fue por mí, el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican
18 en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de
19 acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
20 escritura, de todo lo cual doy fe.-

21

22

23

24

25

26

27 JAIRO ANDRÉS GONZALEZ CUMBA

28 C.C. 171293725



SIGUEN FIR...



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUGÉSIMA
OCTAVA

1 ...MAS

2

3

4

5

6

7 ANA RAQUEL AGUAS RIVERA

8 C.C. 715046866

9

10

11

12 PAULO SANTIAGO GONZALEZ CUMBA

13 C.C. 17 12 330766

14

15

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ

NOTARIO QUINCUGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

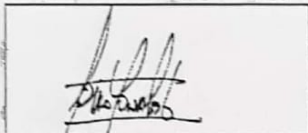


DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ

19 NOTARIO QUINCUGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711243723

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CUMBA JAIRO ANDRÉS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUAS RIVERA ANA RAQUEL

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2009

Nombres del padre: GONZALEZ JAIRO ALBERTO

Nombres de la madre: CUMBA DINA GERMANIA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: VACA MUÑOZ MIGUEL LENIN - PICHINCHA-QUITO-NT 58 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-160-54137



181-160-54137

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ CUMBA
JAIR O ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANA RAQUEL
AGUAS RIVERA

No. 171124372-3

ICM 18 OT 540 01 192

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V1343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GONZALEZ JAIR O ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CUMBA DINA GERMÁNIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2018-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-02-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA No.

003 - 372
NÚMERO

1711243723
CEDULA

GONZALEZ CUMBA JAIR O ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
INAAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 c.
a Ley Notarial, DOY FE que el/los.....documento/s que antecede/i:
contenido/s en.....foja/s útiles, guardan conformidad y exactitud con
el/los documento/s que en igual número me fueron exhibido/s, en
originales.

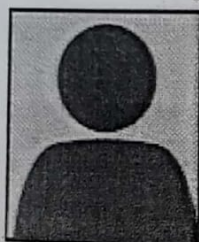
Quito, a 02 OCT 2018

NOTARIO

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715046866

Nombres del ciudadano: AGUAS RIVERA ANA RAQUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JAIRO A GONZALEZ CUMBA

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2009

Nombres del padre: MARCELO VINICIO AGUAS

Nombres de la madre: SONIA ELIZABETH RIVERA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: VACA MUÑOZ MIGUEL LENIN - PICHINCHA-QUITO-NT 58 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 187-160-54182



187-160-54182

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANIA No 171504686-6

AGUAS RIVERA ANA RAQUEL
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
22 NOVIEMBRE 1979
REG CIVIL 015-0087 11390 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979



[Signature]

IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA ***** E33333V3222

CASADO JAIRO A. GONZALEZ CUMBA
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
MARCELO VINICIO AGUAS
SONIA ELIZABETH RIVERA
QUITO 04/02/2009
FECHA DE CADUCIDAD 04/02/2021
FORMA REN 0697190



[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.
001-365 NUMERO
1715046866 CEDULA

AGUAS RIVERA ANA RAQUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que el/los.....documento/s que antecede/n contenido/s en 2 fojas útiles, guarda/n conformidad y exactitud con el/los documento/s que en igual número me fueron exhibido/s, en original/es.

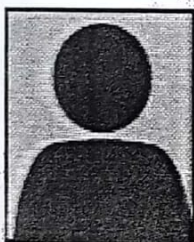
Quito, a 02 OCT 2018

[Signature]

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712330966

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CUMBA PAULO SANTIAGO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KARINA DEL CASTILLO CARTAGENA

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: JAIRO ALBERTO GONZALEZ

Nombres de la madre: DINA GERMANIA CUMBA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: VACA MUÑOZ MIGUEL LENIN - PICHINCHA-QUITO-NT 58 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten signature of the notary]



N° de certificado: 182-160-54207



182-160-54207

[Handwritten signature of the Director]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 171233096-6

GONZALEZ CUMBA PAULO SANTIAGO
NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
LUGAR DE NACIMIENTO
13 ABRIL 1979
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 006-A 0261 04521 M
TOMO PAG ACT SEXO
PICHINCHA/QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ 1979

Coca
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** V2443V2242

CASADO KARINA DEL CASTILLO CARTAGENA
ESTADO CIVIL ING. MECANICO
SUPERIOR
JAIRO ALBERTO GONZALEZ
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
DINA GERMANIA CUMBA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 24/07/2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
24/07/2019
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No REN 2446559
Pch

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No.
003 - 373 NUMERO
1712330966 CEDULA
GONZALEZ CUMBA PAULO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
INAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 2



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMA OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 1 de la Ley Notarial, DOY FE que el/los... documento/s que antecede/n contenido/s en... foja/s útiles, guardan conformidad y exactitud con el/los documento/s que en igual número de fue/ron exhibido/s, en original/es.

Quito, a 02 OCT 2018

MV
NOTARIO

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VERTIGO FILMS CIA. LTDA.

En el distrito Metropolitano de Quito hoy 25 de Septiembre del 2018, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Luis Pasteur E10- 62 y Paris, ciudad de Quito, provincia de Pichincha se reúnen los socios de la compañía Vertigo Films Cia. Ltda. (en adelante la "Compañía), de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de participaciones	Porcentaje
Jairo Andrés Gonzalez Cumba	\$4400	\$4400	4400	88%
Paulo Santiago Gonzalez Cumba	\$600	\$600	600	100%
Total	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	5000	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, el señor Jairo Andrés González Cumba en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Jairo Alberto González Landázuri.

El Presidente de la junta solicita que, a través de secretaría se deje constancia que se encuentran presentes, todos los socios de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor Jairo Andrés González Cumba a favor del señor Paulo Santiago González Cumba.

Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a conocer el primer punto:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del Señor Jairo Andrés González Cumba a favor del señor Paulo Santiago González Cumba.

El señor Presidente toma la palabra, y pone en conocimiento de la Junta de Socios que en su calidad de socio desea ceder mil ciento cincuenta de sus participaciones al señor Paulo Santiago González Cumba, bajo el siguiente esquema:

Cedente	Cesionario	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Jairo Andrés González Cumba	Paulo Santiago González Cumba.	1150	1150	23%

En cumplimiento a lo determinado en el Estatuto de la Compañía se somete a consideración de los socios siendo aprobado por unanimidad sin ninguna oposición. Luego de los puntos tratados el señor Presidente de la Junta solicita que por secretaria se le detalle como quedarían los porcentajes luego de efectuadas las transferencias, derivando en el siguiente detalle:

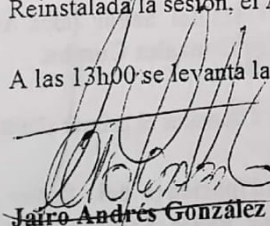
Cesionario	Número de Participaciones	Valor (USD)	Porcentaje del Capital Suscrito y Pagado
Jairo Andrés González Cumba.	3250	3250	65%
Paulo Santiago González Cumba.	1750	1750	35%
Total	5000	5000	100%

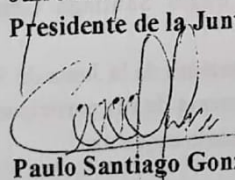
Los Socios Autorizan al señor, Gerente General de la Compañía, para que efectúe cualquier trámite relacionado con el punto tratado en la presente Junta.

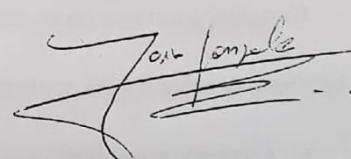
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 13h00 se levanta la sesión.


Jairo Andrés González Cumba
Presidente de la Junta- Socio


Paulo Santiago González Cumba
Socio


Jairo Alberto González Landázuri
Secretario de la Junta

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCESIMO OCTAVO DEL CANTÓN CUMBA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791754646001
RAZON SOCIAL: VERTIGO FILMS CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: VERTIGO FILMS CIA. LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ LANDAZURI JAIRO ALBERTO
CONTADOR: GONZALEZ LANDAZURI JAIRO ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/11/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 07/11/2000
FEC. INSCRIPCION: 07/11/2000 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 27/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PRODUCTORES TEATRALES DE CINE Y TELEVISION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: JIPIJAPA Barrio: JIPIJAPA
Calle: LUIS PASTEUR Número: E10-62 Intersección: PARIS Oficina: PB Referencia ubicación: TRAS LAS OFICINAS DE
FEDEX Telefono Trabajo: 022249094 Telefono Trabajo: 022240489 Celular: 0992744518 Email: jairo@vertigosite.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 27/05/2015 10:39:39



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791754646001
RAZON SOCIAL: VERTIGO FILMS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: VERTIGO FILMS CIA. LTDA

FEC. INICIO ACT. 07/11/2000

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

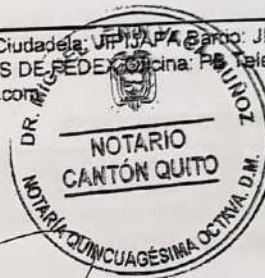
ACTIVIDADES DE PRODUCTORES TEATRALES DE CINE Y TELEVISION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: JIPIJAPA Barrio: JIPIJAPA Calle:
LUIS PASTEUR Número: E10-62 Intersección: PARIS Referencia: TRAS LAS OFICINAS DE FEDEX Oficina: PB Telefono Trabajo:
022249094 Telefono Trabajo: 022240489 Celular: 0992744518 Email: jairo@vertigosite.com

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que el/los... documento/s que antecede/n contenido/s en... foja/s útil/es, guarda/n conformidad y exactitud con el/los documento/s que en igual número me fueron exhibido/s, en original/es.

Quito, a 02 OCT 2018

[Signature]

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

[Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 27/05/2015 10:39:39



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUGÉSIMA
OCTAVA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de: CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA VERTIGO FILMS CIA. LTDA., otorgado por: JAIRO ANDRÉS GONZALEZ CUMBA y ANA RAQUEL AGUAS RIVERA, a favor de: PAULO SANTIAGO GONZALEZ CUMBA. Debidamente sellado y firmado en Quito, el mismo día de su otorgamiento.-



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 58



Factura: 003-002-000071248



20181701011002166

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011002166

MATRIZ	
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGUIRRE URIBE DAYANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1750986745
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701058P03486

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011002166

MATRIZ	
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGUIRRE URIBE DAYANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1750986745
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701058P03486

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



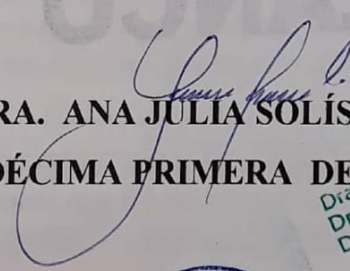
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
ANEXO AL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS RIOS

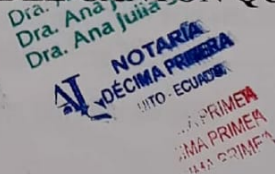


**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**

RAZÓN:- Tomó nota de la presente escritura de Cesión de Participaciones de la compañía VERTIGO FILMS CIA. LTDA., OTORGAN JAIRO ANDRES GONZALEZ CUMBA Y ANA RAQUEL AGUAS RIVERA A FAVOR DE PAULO SANTIAGO GONZALEZ CUMBA, celebrada el dos de octubre de dos mil dieciocho, ante el doctor Miguel Lenin Vaca Muñoz, Notario Quincuagésimo Octavo del cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VERTIGO FILMS CIA. LTDA., celebrada el siete de agosto del año dos mil, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Undécimo del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- En Quito, a cuatro de octubre del año dos mil dieciocho.-


**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 71995

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	117978
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1052
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUGÉSIMA OCTAVA /QUITO /02/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VERTIGO FILMS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR JAIRO ANDRES GONZALEZ CUMBA TRANSFIERE 1150 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO SR PAULO SANTIAGO GONZALEZ CUMBA .-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO.3392 TOMO 131 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/11/2000.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (SUBROGANTE)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103